

POLICY BRIEF
13-2024

Hacia una
educación para
la paz entre
seres humanos
y con la Tierra

Yayo Herrero



Autoría/investigación

Yayo Herrero

Doctora en sociedad, política y cultura. Investigadora y profesora en los ámbitos de las transiciones ecosociales y la educación para la sostenibilidad. Es socia-trabajadora de la cooperativa Garúa.

yayoherrero@yahoo.es

Este *policy brief* fue apoyado y patrocinado

por el Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ

Edición académica

Diana Morales • Colaboradora científica del Instituto CAPAZ

Marcela Pardo • Colaboradora científica del Instituto CAPAZ

Stefan Peters • Director académico del Instituto CAPAZ y profesor de la Universidad Justus-Liebig de Giessen, Alemania

Coordinación editorial

Nicolás Rojas Sierra

Andrea Neira Cruz

Corrección de estilo

Pablo Castellanos

Diseño y diagramación

Leonardo Fernández Suárez

Imagen de cubierta y contracubierta

Exposición de "Fragmentos, espacio de arte y memoria", de Doris Salcedo, en Bogotá.

Bogotá, Colombia, octubre de 2024

Periodicidad: bimestral

ISSN: 2711-0346

Esta obra está bajo la licencia Creative Commons

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0

Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Resumen

En este documento se exploran las potencialidades que ofrece la educación ambiental para apoyar el proceso de construcción de paz en Colombia, un proceso iniciado a partir de la firma del Acuerdo de Paz de 2016. El texto se centra en la exposición de las sinergias que existen entre los planteamientos de los acuerdos de paz y una educación ecosocial centrada en la sostenibilidad de la vida digna para las personas y el resto del mundo vivo, en contextos globales de profunda crisis multidimensional. Al profundizar en ambas perspectivas, se descubre que el éxito de las estrategias se alcanza si estas se retroalimentan y enriquecen mutuamente con lo que cada una aporta por separado. Por ello, se defiende que es preciso plantear una propuesta educativa que contribuya a hacer las paces entre personas y con la Tierra.

Palabras clave:

democracia; paz; sostenibilidad de la vida; transición ecosocial justa

Cómo citar este texto

Herrero, Y. (2024). *Hacia una educación para la paz entre seres humanos y con la Tierra* (Policy Brief 13-2024). Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ.

Una construcción de paz multidimensional y transescalar

El 24 de noviembre de 2016, después de un largo proceso de negociación, el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC-EP firmaron en Bogotá el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016). Este acto fue el arranque de un proceso lleno de potencialidades y no exento de dificultades, que pretende poner fin a más de medio siglo de violencia y enfrentamientos, que causaron la desaparición y muerte de centenares de miles de personas, mayoritariamente civiles, y ocasionó que decenas de miles de colombianos y colombianas sufriesen desplazamientos forzados. Prácticamente todos los territorios y sus poblaciones fueron afectados: mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes; comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palenqueras, raizales y rrom; partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, gremios económicos, etc. (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016)¹. El fin del conflicto supone la posibilidad de apertura de una nueva etapa en la historia del país.

El Acuerdo Final está compuesto de una serie de puntos que constituyen un todo. El objetivo es realizar una transición guiada por el enfoque de derechos, la perspectiva de género, la justicia

restaurativa, la sostenibilidad y la igualdad y protección de la diversidad de la sociedad colombiana, sin ninguna excepción ni discriminación. Presenta un enfoque marcadamente territorial. La participación ciudadana es, a la vez, el medio y fin del Acuerdo. Se habla de involucrar al conjunto de la sociedad en la construcción de la paz, tanto en la ideación, ejecución y el seguimiento de los planes y programas en los territorios, como en la garantía de transparencia y democracia que permita superar dinámicas de desconfianza presentes en la población civil, sobre todo en la que vivió el conflicto de forma más directa. Así mismo, el reconocimiento de las víctimas, el establecimiento de las responsabilidades, el esclarecimiento de la verdad, y la reparación y la justicia restaurativa son también objetivos ineludibles para que el proceso pueda apuntalar la construcción de una paz estable y duradera.

El concepto de paz del Acuerdo va más allá de una concepción de paz entendida como ausencia de guerra o de conflicto armado. En cambio, plantea una noción de paz integral que transforma y erradica la violencia a través de la búsqueda de la justicia social. Por ello, las políticas no solo se centran en la reparación de los daños vinculados al conflicto armado, sino en la expansión de la acción política a toda la conflictividad social afectada por diferentes tipos de violencias, ya sean directas, estructurales o simbólicas. El Acuerdo tiene por objeto crear condiciones de vida digna y buena en el único lugar que existe para poder vivir: el planeta Tierra.

Entendida así, la construcción de paz nunca puede darse por concluida plenamente. Se trata de un proceso multidimensional en el que han de considerarse las dimensiones sociales, culturales, ecológicas, económicas y políticas. Es también un proceso transescalar que incide en lo individual, lo

1 El Proyecto conjunto de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), junto con el Grupo de Análisis de Datos de Derechos Humanos, han recopilado toda la información, disponible en los repositorios de la Comisión y la JEP. Las cifras presentadas junto al *Informe Final* se encuentran en el sitio web de la CEV (2022).



comunitario, lo biorregional, en el Estado y en la esfera global, el cual requiere de aportaciones de todas las áreas de conocimiento, de los saberes y prácticas de pueblos y culturas diversas.

Esta forma de concebir la construcción de un proceso de paz presenta sinergias profundas con los procesos de transición ecosocial justa². Por ello, una educación ambiental que conduzca a recomponer lazos rotos con la naturaleza y entre las personas puede y debe contribuir a la consecución de una paz integral, que concierne a los seres humanos y a la trama de la vida de la que estos forman parte.

Un contexto global de guerra contra la vida que requiere acuerdos para la paz

Hace poco más de medio siglo, se publicaba el informe de Meadows sobre los límites al crecimiento (Meadows et al., 1972). En este trabajo, se alertaba de que, en un mundo físicamente limitado, simplemente no era posible el crecimiento permanente de la extracción de materiales, de la contaminación de aguas, tierra y aire, de la degradación de los ecosistemas, así como el aumento de los consumos de una población creciente. Hoy, se observa que la sobreexplotación de los bienes no renovables y la gestión insostenible de los renovables están colapsando las funciones ecosistémicas de las que dependemos y tienen consecuencias extremadamente desiguales sobre las poblaciones humanas.

Existen nueve límites biofísicos planetarios que son fundamentales para garantizar la continuidad de los procesos de la naturaleza de los que dependemos. Estos nueve límites, interdependientes, marcan el campo de juego dentro de los cuales la humanidad puede desenvolverse con cierta estabilidad (Rockström, 2009). En el momento actual, seis de estos nueve límites (el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, los cambios en los usos del suelo, el ciclo del nitrógeno y fósforo, la contaminación química y la utilización de agua dulce) están globalmente sobrepasados (Rockström, 2009). La extralimitación de cualquiera de esos límites por separado es ya un problema grave. Ahora, la combinación de varios de ellos revela una situación de extrema urgencia que conduce a una creciente incertidumbre y desencadena cambios a gran escala y velocidad que pueden conducir al

establecimiento de otras condiciones naturales en las que la vida humana resulte inviable.

Aunque la mayor parte de los mecanismos de destrucción de la naturaleza y los territorios que generan conflictividad provienen de las dinámicas iniciadas con la Revolución Industrial y los procesos colonizadores, estas se han intensificado. A comienzos del siglo XXI, vivimos en una era extractiva (McNeish & Shapiro, 2023) que provoca diferentes tipos de violencia en distintas escalas y con cierta intensidad: conflictos armados provocados por el control de la tierra, el agua y los recursos naturales, el daño a los territorios y el biocidio, violencias directas a las comunidades y personas defensoras de la tierra y los derechos, migraciones y desplazamientos forzosos, desposesión, profundización de la desigualdad y la precariedad, la enfermedad y el hambre, entre otros. Vandana Shiva denuncia que este modelo de “mal desarrollo” (Shiva & Mies, 1997, p. 21) genera una cultura de muerte y declara una triple guerra contra la vida física, las condiciones que la hacen posible y los vínculos y relaciones necesarios para sostenerla.

Al reconocer y nombrar este conflicto entre el capital y la vida, también surgen voces y movimientos³ que definen la transición ecosocial justa como un proceso compartido, planificado y deseado de reorganización de la vida en común, que tiene por finalidad la garantía de condiciones dignas de existencia para todas las personas y comunidades, con plena conciencia de que ese derecho ha de ser satisfecho en un planeta con límites ya superados, que compartimos con el resto del mundo vivo y que estamos obligados a conservar para las generaciones más jóvenes y las que aún no han nacido (Herrero, 2022a). Este planteamiento también se convierte en una propuesta de paz integral que se conecta con los propósitos del acuerdo de paz firmado en Colombia.

Una apuesta por la paz y la sostenibilidad de la vida

Para imaginar una transición hacia un futuro de paz entre personas y con el planeta, es preciso reorientar las economías, las políticas y las culturas hacia modelos que hagan de la vida buena una prioridad para todas las personas. El punto de partida es reconocer que la vida humana está inserta en una trama de la vida integrada por aire, agua, tierra, plantas,

² Llamo *transición ecosocial justa* a un proceso planificado, deseado y compartido que garantiza la cobertura digna de las necesidades en un contexto de profunda crisis ecosocial que es preciso atajar.

³ Por ejemplo, el *think tank* Foro de Transiciones o los trabajos realizados sobre competencia climática en el marco del programa Euroclima.



animales, microorganismos, seres humanos, entre otros. Una trama de la vida que está basada en una biodiversidad –una rica y densa red de relaciones complejas– y en ciclos dinámicos que aseguran que la vida se siga reproduciendo. En esta medida, todo lo que produce la economía o la tecnología depende de los bienes finitos y no reproducibles a voluntad humana (como el agua, los minerales, el oxígeno de la atmósfera o la biodiversidad). La vida humana es, por tanto, ecodependiente.

Reconocer la vulnerabilidad de la vida humana supone considerar que nuestros cuerpos tienen necesidades que, de no ser cubiertas, impiden seguir viviendo o abocan a vidas precarias: agua, alimentos suficientes y de calidad, vivienda, cuidados y atención a lo largo de toda la vida –especialmente en momentos como la infancia, la vejez, la enfermedad o la diversidad funcional–, acceso a la tierra, educación, salud y vínculos son necesidades humanas insoslayables que no se pueden satisfacer individualmente; por ello, es preciso reconocer la vida humana como interdependiente. La dependencia mutua es un rasgo inherente de la vida humana.

La naturaleza de la vida humana, ecodependiente e interdependiente, permite afirmar que, para que esta perdure cotidiana y generacionalmente, debe ser sostenida intencionalmente. La sostenibilidad, por tanto, apela a la construcción de sociedades capaces de mantener relaciones con la trama de la vida de forma estable y duradera, de tal manera que esas sociedades permitan satisfacer las necesidades humanas en un planeta cuyos límites han sido traspasados y en plena emergencia climática, algo que se comparte con el resto del mundo vivo y debe conservarse para las generaciones futuras.

Desde esta perspectiva, los movimientos por la justicia ecosocial, que se articulan a partir de la conciencia de la eco e interdependencia, son cruciales para la construcción de paz y juegan un papel central a la hora de definir acciones para priorizar y cuidar del territorio. Igualmente, las sociedades orientadas a la construcción de la paz están mejor preparadas para afrontar la emergencia climática y ecológica, y transitar hacia la justicia ecosocial.

Educación ecosocial: construir saberes para la sostenibilidad de la vida

La educación ambiental, nacida de la conciencia de la crisis ecosocial hacia 1980, ha sido criticada,

matizada y enriquecida a partir de los enfoques decoloniales, los ecofeminismos, la justicia ambiental y la ecología política. Para que el sostenimiento de la vida digna sea un objetivo central, se requiere una educación ecosocial que reoriente las actuales prioridades y prácticas de la política y la economía hegemónicas, pero también el deseo y las subjetividades de muchas personas. La paz, la sostenibilidad y la justicia ecosocial exigen que se sometan a la crítica los conceptos hegemónicos de conocimiento, poder, producción, bienestar, seguridad y libertad, entre otros, así como construir otros saberes y reaprender de otros pueblos y de sus relaciones con la Tierra.

Podemos definir los saberes ecosociales como el conjunto de conocimientos, habilidades, prácticas, motivaciones, valores éticos, actitudes y emociones que permiten comprender el momento de emergencia ecosocial en el que se halla la humanidad, así como evaluar las opciones que existen para enfrentarla y actuar, en consecuencia, de forma ética y responsable, con el propósito último de avanzar hacia sociedades seguras para los seres vivos, resilientes y capaces de sostener el conjunto de la vida con dignidad, derechos y en paz (Herrero, 2022b). Obviamente, la educación no puede, por sí sola, resolver los problemas económicos, políticos y estructurales, pero podría –al igual que en algunos momentos históricos– constituir una palanca de transformación que empuje hacia una revolución antropológica que, a la vez, sitúe la sostenibilidad de la vida como una prioridad.

Principios orientadores para una educación centrada en la construcción de la paz y la sostenibilidad de la vida

A continuación, se detallan los principios rectores⁴ de una educación ecosocial para la paz. Muchos de ellos ya hacen parte de las propuestas educativas de diferente naturaleza, pero juntos e interconectados forman una declaración de intenciones para los procesos educativos que se desarrollan en todas las etapas de la vida.

Educar para adquirir sentido de pertenencia a la trama de la vida

Los seres humanos formamos parte y dependemos de la trama de la vida, por ello, la educación se debe

⁴ El desarrollo de estos principios se profundiza en el libro *Educar para la sostenibilidad de la vida. Una mirada ecofeminista a la educación* (Herrero, 2022a).



comprometer con la protección y el cuidado de todas las formas de vida. Se trata de promover una identidad que no está basada en la tecnoutopía de una imposible escapada del territorio y el cuerpo, sino en la conexión afectiva y racional con ambos, de forma que reconstruyamos una visión antropológica que reconozca tanto los límites físicos naturales y humanos, como la vulnerabilidad en cuanto rasgos inherentes a la existencia de las personas.

En este sentido, el sentimiento de pertenencia a la Tierra debe convertirse en uno de los más importantes objetos de la educación (Morin, 2005, p. 19). Ello implica la construcción de una urdimbre ética basada en cuatro pilares: el cuidado a la comunidad de vida, la justicia social y económica, la democracia y la no violencia y la paz (Murga-Meño, 2009). Volver la mirada y aprender de los pueblos ancestrales, que nunca perdieron esa conexión, puede facilitar ese aprendizaje.

Educar para reconocer y aceptar los límites físicos

La vida humana está inserta en un mundo con límites: biofísicos, temporales (la duración de la vida), cognitivos (el conocimiento de lo infinitamente complejo), entre otros. La rebelión contra los límites es la seña de identidad del capitalismo, pues este cimenta la falacia del crecimiento infinito y las fantasías tecnológicas, que hacen creer que la tecnología puede resolver todos los problemas, incluso los que ella misma crea. Si en la educación no se habla de límites biofísicos, por ejemplo, las personas no podrán entenderlos ni aceptarlos. De ser así, el deseo individual se configura como horizonte y se corre el riesgo de confundir los derechos y privilegios.

Educar desde y para los cuidados

En nuestras sociedades, la vulnerabilidad y la interdependencia se esconden y se confunden con la debilidad. La interdependencia de seres humanos se vive como una patología y no como un hecho consustancial a la condición humana. La fantasía de la individualidad patriarcal ha alimentado la convicción de que los sujetos no necesitamos a nadie. Proclama que el éxito de cada persona depende solo del esfuerzo y el mérito propios, y esconde en qué medida se está condicionado por los determinantes sociales. Así, se hace creer que cada cual es culpable de su propio fracaso.

Es preciso enseñar y aprender que todas las personas deben autocuidarse y, a la vez, involucrarse en relaciones de cuidado mutuo. Identificar

y señalar a quienes cargan esa crucial y costosa tarea sobre los hombros y las vidas de otras personas forma parte del aprendizaje, para poner la vida en el centro. Esto ayuda a detectar y eliminar los privilegios y violencias que caracterizan las relaciones patriarcales, y, simultáneamente, a establecer relaciones basadas en el respeto y la corresponsabilidad.

Educar desde y para el cuidado de la vida permite atender a personas diversas, con reconocimiento y respeto de la diversidad y singularidad. La escuela debe consolidarse como una institución de cuidado, de prevención de la violencia y las conductas de riesgo. En este escenario, la educación pasa a ser una institución que, además de enseñar, protege.

Educar para el apoyo mutuo y la cooperación

Estimular formas de racionalidad que favorezcan relaciones mutuamente sustentadoras entre seres humanos y la Tierra supone pensar en marcos alternativos centrados en la confianza, el apoyo mutuo y la cooperación, que involucren a todas las personas, tanto en el terreno de los derechos como en el de las obligaciones.

El proceso educativo es un laboratorio idóneo para crear contextos de cooperación y solidaridad. Es posible aprender de las formas de vida de aquellos pueblos que no han perdido sus organizaciones comunitarias y, por ello, son resistentes. Las formas de articular la vida en común y compartir de los pueblos originarios ancestrales, las sociedades campesinas, el pueblo gitano, las redes de personas migrantes o los vecindarios organizados en los barrios de las ciudades, por ejemplo, pueden ser oportunidades y experiencias educativas enormemente necesarias.

Educar en la responsabilidad

La responsabilidad es la cualidad que permite responder a un compromiso, de cumplir lo convenido, de asumir las consecuencias de las acciones y la obligación de resarcir o reparar material o moralmente a quien ha sido dañado. Se trata de una actitud esencial para cualquier acuerdo de transformación hacia la paz y la justicia ambiental. En este contexto, es preciso enseñar y aprender que responsabilidad no es lo mismo que culpa. La culpa es un sentimiento de malestar que nace de la acusación y el castigo por algo que hemos o que no hemos hecho, por algo que somos o que no somos.

Ahora bien, es posible educar para sentir la responsabilidad ante situaciones de las que no



somos culpables. La responsabilidad es fuerza, potencia y capacidad de hacer, y también es una virtud fundamental para aspirar a construir vidas dignas. Ser responsable es erigirse en agente que se hace cargo y toma parte en lo que sucede alrededor; es saber que se tiene la capacidad y el deber de decir o hacer algo, de sentirte inmiscuido en lo que vemos alrededor. Sentir responsabilidad es imprescindible para ser sujeto político.

Educar en el compromiso con los derechos y el reparto de la riqueza y las obligaciones

La condición vulnerable de la vida humana se transforma en una desgracia cuando se destruye lo necesario para sostenerla y se dinamitan los lazos y vínculos sociales que permiten que unos nos hagamos cargo de otros recíprocamente. La precariedad es la falta de estabilidad o seguridad, es una situación de abandono. No obstante, la palabra “seguridad” es una de las más escuchadas en los discursos de los poderes políticos y económicos. En momentos de retrocesos en materia de derechos y democracia, se produce una distorsión de la idea de seguridad, que ya no se aplica para hablar de vida digna, sino que se desplaza hacia el blindaje de los privilegios de las minorías.

En un contexto de límites sobrepasados, la redistribución de la riqueza es insoslayable a la hora de reorganizar la vida en común con enfoques de justicia y derechos. La educación ecosocial debe ayudar a revisar crítica y educativamente categorías como la de riqueza, propiedad, seguridad, nacionalidad, trabajo o libertad, que son imprescindibles para el mantenimiento del régimen actual, para así reformularlas teórica y vivencialmente, con la idea de ayudar a construir unos imaginarios más coherentes con la paz y el sostenimiento de la vida humana.

Educar para el ejercicio de una libertad consciente de la eco- e interdependencia

Los privilegios son las ventajas que algunos individuos y grupos sociales obtienen sobre las desventajas de otros. La educación debe ayudar a comprender que la libertad de tener o de poseer no puede pasar por encima de la garantía de derechos ni de la cobertura de necesidades de otras personas. La libertad es también relacional, mientras la autonomía personal se construye en un contexto de ecoddependencia e interdependencia. La libertad ha de ser construida en contexto de límites y fragilidades.

La reflexión educativa sobre la libertad también implica el hecho de pensar en aquello ante lo que no hay elección. Mientras estemos vivos, no

podemos elegir vivir sin agua, sin luz del sol, sin tierra viva, sin plantas que hagan la fotosíntesis o sin aire que respirar. No podemos elegir vivir sin que nadie nos cuide, sobre todo en algunos momentos del ciclo vital. No hay libertad sin responsabilizarnos de su garantía para todas las personas.

Educar en una cultura de la no violencia

La lógica del dominio es violenta. El racismo, el colonialismo, el antigitanismo, el machismo, el capacitismo o el especismo son manifestaciones de una cultura basada en el dominio. Estas posturas y prácticas desvalorizan a conjuntos de personas y seres vivos, y ejercen violencia sobre ellos. Las fracturas y problemas que afrontamos son multiplicadores de las posibilidades de estallidos violentos o de la permanencia de opresiones cristalizadas. Por ello, es preciso educar con miras a la superación de todas las formas de violencia (simbólica, cultural, estructural o directa), sea esta física, psíquica o sexual, buscando el desarrollo de relaciones que permitan convivir en igualdad, dignidad, respeto y bienestar.

A este respecto, debe enseñarse que el conflicto es consustancial a las relaciones personales, pero que se puede abordar de forma no violenta, promoviendo el desarrollo de capacidades como la escucha, la empatía, la asertividad y la ternura (De Blas, 2018) de la organización colectiva.

Educar en la no violencia implica tanto la deconstrucción de prejuicios y estereotipos que provocan el rechazo y la estigmatización de colectivos y personas, como el esfuerzo activo por escuchar las voces de quienes con frecuencia no son escuchados, y desarrollar una intervención que celebre –y no solo tolere– la diversidad. Atajar la naturalización de la violencia contra quienes defienden el territorio y los derechos (p. ej., la protesta), debe ser un aspecto transversal a la educación.

Educar para reconocer el miedo y ser valientes

El miedo es una emoción primaria que aparece al percibir un peligro, real o supuesto, presente o futuro, incluso pasado. Es el mecanismo que le permite a un individuo o grupo responder ante situaciones adversas para garantizar la supervivencia. Sentir malestar y angustia ante situaciones que nos ponen en peligro es una condición necesaria para poder detectar el riesgo y tratar de ponernos a salvo. El miedo, entonces, no es una patología. La historia de las sociedades humanas es resultado de la construcción de soluciones colectivas que permiten reducir la incertidumbre y generar protección y seguridad.



En sociedades que confunden el sentir miedo con la cobardía, corremos el riesgo de crear conceptos de valor y seguridad extremadamente tóxicos. No sentir miedo ante lo que nos amenaza es un problema de salud pública. En las sociedades patriarcales se prohíbe el miedo a los hombres y se les presupone a las mujeres. Así, la virilidad prometeica es amante del riesgo. La muestra de mayor valor es despreciar la propia vida y la de los demás, para ponerla al servicio de “una causa”.

En tiempos de crisis, el valor de civilización, de guerra contra la vida, tiene que ver con mirar la realidad cara a cara y esforzarse para que otros también la miren. Ser valiente es intentar tejer con otras personas un hilo que liga el reconocimiento de violencia, el miedo y el dolor con una resistencia que se empeña en transformarlos en vida, justicia y alegría. Por ende, el valor consiste en cuestionar el heroísmo del suicidio colectivo y establecer un compromiso con la vida, no con la muerte. Así entendido, el valor integra la osadía y la prudencia, el arrojo y la cautela, la generosidad y la mesura, la suficiencia y el reparto, la conciencia y la esperanza, la rabia y la alegría (Herrero, 2021). Es imposible no tener miedo a menos que amputemos alguna parte de nuestra condición humana. Educar para reconocer el miedo y convertirlo en valor es una importante tarea educativa.

Educar para la esperanza activa

La educación para la sostenibilidad de la vida ha de estimular una esperanza activa (Macy & Johnstone, 2018), que implica el estímulo de la responsabilidad y la agencia. La esperanza se construye proyectando el futuro que se quiere y poniéndose en marcha hacia él. Precisamente, pensar lo que querríamos que sucediese y ponerse en marcha para hacerlo posible es lo que desencadena la esperanza. Las instituciones educativas pueden ser un buen lugar para construir proyectos y alternativas, de tal forma que se experimente el éxito y el placer de hacer cosas en común, para abrir el camino de la construcción de un mundo habitable.

Educar para recuperar la memoria y entrenar la imaginación

Construir sociedades que consideren que la vida es el centro exige poner en marcha nuevas formas de organizar la vida en común que aún no conocemos. La memoria y la imaginación son imprescindibles para poder hacerlo. Pero es necesario reconocer que no hay imaginación sin memoria. Si se pierde la memoria, la imaginación se independiza de lo

vivido y se transforma en fantasía. Recuperar una memoria que nos devuelva la identidad de seres de la tierra es un acto de resistencia que abre paso a la imaginación.

Por su parte, la imaginación no es un don con el que han sido agraciadas algunas personas. La imaginación se entrena (Garcés, 2020). Entrenar la imaginación es una cuestión crucial para construir la confianza en un mundo (unos mundos) alternativo(s), deseable(s) y realizable(s). Aquí tiene una enorme importancia la educación artística, pues el arte moviliza registros y lenguajes poco explorados, y permite conectar pensamiento, emociones y acción. Educar para la creatividad y la imaginación colectiva es una enorme potencia que posibilita la esperanza activa.

Educar para la empatía y el amor

El amor es la esencia del vínculo social que evita la guerra contra la vida. El desarrollo de las relaciones de interdependencia se mueve en el terreno de las relaciones materiales, pero también en el de los afectos y las emociones. No hablamos solo de las emociones positivas que hacen placentera la vida, sino también de las negativas, que se derivan de situaciones de obligación y sometimiento.

La empatía, fuertemente estimulada en las relaciones de reciprocidad, ayuda a tender puentes entre el egoísmo y el altruismo, ya que tiene la propiedad de transformar la desgracia de otra persona en malestar propio. Aquella se edifica sobre la proximidad, la similitud y la cercanía, combinada con el interés por la justicia social. El desarrollo de la empatía hacia una cultura del “hacerse cargo” de la tierra y de las demás personas es el motor que puede ayudar a impulsar políticas y economías que afronten las situaciones de emergencia.

Un ser humano no puede ser indiferente a otro si queremos construir una sociedad o comunidad que lleve ese nombre. Esa es la esencia de la sostenibilidad de la vida, que se encuentra en el centro de la tarea educativa.

Un currículo para la sostenibilidad de la vida⁵

La educación ecosocial exige la creación de un currículo alternativo al que, con frecuencia, reproduce

5 Este apartado se basa en el estudio titulado *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Hacia una cultura de la sostenibilidad* (Herrero et al., 2011), elaborado por Ecológistas en Acción.



el orden convencional. Es preciso transversalizar la mirada ecosocial y de la cultura de paz en toda la malla curricular. Esta transversalización afecta a todos los ámbitos del conocimiento y requiere formación específica. No se trata tanto de introducir nuevos conocimientos en las mallas curriculares ya sobrecargadas, sino de mirar desde otro lugar. Ello requiere, obviamente, proyectar también esa mirada en todas las formaciones que dan acceso a la función docente.

A continuación, se plantean siete ejes que, conectados entre sí, pueden constituir un Currículo Ecosocial. Este, combinado con los principios orientadores del apartado anterior, pueden iluminar procesos de transición hacia una educación centrada en la paz y la sostenibilidad.

Colocar la vida en el centro de la reflexión y la experiencia

La conciencia de ser vida, en nuestro caso animal, es el primer requisito para releer el mundo de un modo sostenible. Es preciso aprender qué es la biosfera y por qué se sostiene. Es indispensable conocer, valorar y querer las diferentes formas de vida, y reconocerse como seres vivos eco e interdependientes, como partes de una red formada por el clima, el agua, las plantas y el aire, que se encuentra en riesgo. Al colocar la vida en el centro de la reflexión y la experiencia, se consigue una comprensión del mundo más acorde con nuestra realidad. Algunos aspectos centrales del currículo pueden ser:

- Reconocer al sol como origen de toda la energía que utilizamos, así como comprender cómo se ha almacenado esta y cuál es la situación actual de los depósitos de reservas energéticas. Preguntarnos cómo y para qué usamos esta energía.
- Entender en qué medida somos agua y cuál es su papel en la creación de comunidades humanas, en la geopolítica o en la economía. También, reconocer quién se apodera de ella y a quienes les es hurtada.
- Estudiar el aire, conocer las partículas tóxicas que contiene, saber cómo se miden esos niveles y las consecuencias de la contaminación en el deterioro de la salud.
- Hacer visibles los residuos y su magnitud; ayudar a conocer su origen, su composición y sus efectos, y desenmascarar la trampa que supone poner el foco de los residuos en su reciclaje y no en su reducción.
- Trabajar la tierra, distinguir lo que nace y crece en ella; distinguir la agricultura tradicional de

la industrial; conocer las consecuencias de la producción industrial de alimentos y su relación con el empobrecimiento y la contaminación de los suelos, las sequías, la dependencia del petróleo y las expulsiones del campo; además, entender la necesidad del acceso a la tierra, la soberanía alimentaria y el papel que juegan las personas campesinas como custodios del territorio y productores de alimentos.

- Aprender sobre el respeto a los animales de otras especies, y reconocernos parecidos y diferentes a estos compañeros de viaje. Denunciar la violencia injustificada contra ellos.
- Comprender el metabolismo del país, el pueblo o la ciudad donde se vive. De esta manera, preguntarse cuántas toneladas de materiales entran y salen cada día, y cuánta energía se emplea de modo directo e indirecto. Sumado a lo anterior, debe conocerse la huella ecológica; de igual manera, el modo y la magnitud como es dependiente y devastadora de territorios próximos y lejanos.
- Otorgar sentido educativo a los cuidados básicos, una práctica central en la sostenibilidad. Entender que, sin cuidados, no existiría nuestra especie, para lo cual es necesario determinar la magnitud de tiempo, energía y dedicación que supone. Así, debemos conocer la deuda de cuidados entre géneros, clases sociales y sectores enriquecidos y empobrecidos, y exigir el reconocimiento social y el reparto equitativo del trabajo de cuidados y la responsabilidad colectiva ante ellos.
- Comprender que la vida significa aceptar sus ritmos. Este principio también debe ser explicado educativamente. Los ritmos de la vida son, a menudo, lentos, y esta lentitud es necesaria para que las transformaciones ocurran y los ciclos se cierren.

Trabajar la centralidad de la vida tiene por objeto revisar el fuerte antropocentrismo de nuestra cultura e imaginar una cultura en la que la conservación de toda la vida (plantas y animales incluidos) cuenta a la hora de tomar decisiones.

Vincularse al territorio próximo

Una economía sostenible es una economía centrada en el territorio próximo, que nos ha de servir para habitar y resolver las necesidades cotidianas. La educación debe mostrar que la vida se construye en cercanía. Ahora, vincularse al territorio próximo



significa desdibujar los límites que forman las vallas de los espacios educativos, cambiar la relación jerárquica que prioriza lo que está dentro sobre lo que está fuera y dar protagonismo al espacio exterior. Más allá de las vallas está el mundo del barrio, de la comunidad, del trabajo, del mercado, de las plazas, etc. Tal vinculación significa, también, responsabilizarse del territorio mismo del centro educativo, un espacio físico donde es posible poner en marcha tareas de mantenimiento y de transformación. Antes que una educación de la simulación y la virtualidad es necesaria una escuela del territorio físico real, una escuela con suelo, con tierra donde plantar y con paredes que pintar. Por ello, se defiende la necesidad de abrir las puertas de los centros educativos y hacerlos permeables. De ahí la importancia de invitar a las familias a entrar, así como a las comunidades, los comerciantes locales y los objetos y noticias del mundo.

Por último, vincularse al territorio supone reconocer que tiene límites en los recursos, en la energía, en los sumideros. Esta evidencia es un aprendizaje imprescindible: ¿qué es limitado y qué es ilimitado?

Alentar la diversidad

La diversidad es una condición indispensable para que exista la vida. Los ecosistemas son resultado del equilibrio dinámico entre elementos vivos y no vivos. La diversidad asegura la complementariedad, permite el reajuste y, en momentos de crisis, la supervivencia.

En un colectivo que busca y valora la heterogeneidad, nadie se siente fuera, ni es menos que el resto, cada cual encuentra el lugar donde es capaz de aprender y enseñar. Alentar la diversidad significa aceptar el hecho indiscutible de las diferentes necesidades funcionales y tener presentes las distintas culturas y formas de vivir y pensar que integran nuestra comunidad; también, requiere no separar la infancia de la vida comunitaria y hacer del espacio educativo un lugar de encuentro de diferentes especies (animales, vegetales y, por supuesto, la humana). Exige tratar con naturalidad las diferentes formas de ser familia, los diferentes modos de ser mujeres u hombres, las diferentes opciones sexuales, y además diversificar tareas, responsabilidades, así como los ritmos y recorridos de aprendizaje.

Tejer comunidad y poder comunitario

La propuesta educativa ecosocial requiere la articulación, la participación y la responsabilidad

comunitaria, que crea posibilidades nuevas de intervenir en el mundo y ejercer el poder. Desde la educación, es posible ayudar a retejer esa malla comunitaria. Practicar la conversación, el uso de la palabra, la argumentación y la escucha, la gestión de la discrepancia, la toma de decisiones colectivas, la corresponsabilidad, los proyectos grupales, el reparto de las tareas cotidianas, la autogestión, el cuidado de otras personas y la acogida. Estas son experiencias que facilitan la construcción de una comunidad capaz de hacerse fuerte y de usar con respeto ese poder.

Recuperar saberes que acercan la sostenibilidad

A lo largo de la historia, los pueblos han desarrollado una gran cantidad de conocimientos útiles para la vida, validados con la experiencia repetida de los años. Entre esos conocimientos, hay modos de construir, de manera que se aprovechan materiales próximos y se maximiza el aprovechamiento energético, técnicas de preparar alimentos o conservarlos, habilidades para prolongar la vida útil de los objetos, formas de cuidar a las personas enfermas para curarlas o reducir su sufrimiento, modos de educar o de dirimir conflictos. Nuestra cultura despreció estos saberes por no ser científicos, y dio la autoridad a los expertos, aunque en ocasiones se apropió previamente de aquellos, a través incluso de la biopiratería (véase Shiva, 2001).

Hacernos cargo de los procesos que mantienen la vida y encaminarnos hacia la sostenibilidad son dos acciones que hacen necesario recuperar saberes y reinventar otros nuevos. La educación puede colaborar en mantener vivos estos conocimientos, que quizá sean necesarios en un mundo que habrá de vivir de forma más sobria. En cualquier caso, resulta muy importante articular los conocimientos con la toma democrática de decisiones.

Desenmascarar y denunciar el actual modelo de desarrollo

Muchas personas participan de la cultura desarrollista del crecimiento y viven de espaldas a los límites, confiando en el espejismo del crecimiento constante, la modernidad y la tecnología omnipotente. Como no hay sostenibilidad de la vida posible dentro de este modelo de organización social y económica, es ineludible comprender sus mecánicas y hacerles frente. Se trata de comprender y explicar ideas como la globalización económica, el colonialismo y el extractivismo; la cultura patriarcal, el capitalismo, el engaño de la publicidad, y



el poder, los intereses de las transnacionales o la injusticia en el reparto de los recursos.

En este sentido, es importante enseñar y aprender a denunciar, transgredir, sin delegar, así como a organizar una campaña, reclamar un espacio, hacer boicot a ciertos productos, ocupar las calles, hacer pancartas, desobedecer y argumentar la desobediencia; también, a denunciar a los medios de comunicación, usar medios alternativos, crear medios de comunicación propios, y a protegerse de la represión y la violencia contra quienes se organizan.

Experimentar alternativas

Urge frenar el modelo de mal desarrollo y la violencia que le es propia. Una vida en común, construida sobre la paz y la sostenibilidad, al contrario de lo que muchas veces se plantea, no tiene por qué ser apagada y triste; más bien al contrario, puede ser luminosa, tranquila y, desde luego, en compañía. Para dibujar el futuro, habrá que repensar cómo sería una vida buena que pueda ser generalizada a toda la humanidad.

La educación puede ser un laboratorio de experimentación. Esta debe animar y educar para

el cooperativismo y la construcción de formas de economía social y solidaria, de autoorganización. Debe apuntar a experimentar el éxito de hacer cosas en común.

Hacia una estrategia de desarrollo de saberes para la transición ecosocial justa

La construcción de un proceso de paz orientado por la justicia y la sostenibilidad requiere una apuesta firme por la educación, la sensibilización, la capacitación, la información, la participación y la cooperación que conduzca a la adquisición de los saberes ecosociales. La clave es la transversalización de las acciones en el conjunto de las políticas públicas, con instrumentos técnicos y materiales que permitan que esa transversalización no se convierta solo en unas bonitas palabras.

Se incluyen a continuación algunas propuestas que podrían ser completadas o matizadas a partir de un diagnóstico del estado de la cuestión y de la formulación de necesidades (tabla 1).

Tabla 1. Propuestas para la transición ecosocial justa

Área	Objetivo
Educación	<ul style="list-style-type: none"> Integrar la crisis ecosocial y la necesidad de una cultura de paz y de la transición ecosocial justa en el currículo educativo, en todas las etapas de la educación formal y de forma transversalizada en las diferentes asignaturas. Crear la red de especialistas locales (profesionales de la educación ecosocial, social en derechos humanos, cultura de paz, etc.) que, en coordinación con el equipo del gobierno central, planifique y aterrice la estrategia en los diferentes territorios. Coordinar los equipos rectorales de las universidades, con el fin de introducir una formación básica sobre transición ecosocial justa en todas las formaciones universitarias y profesionales. Introducir los contenidos sobre transición ecosocial justa en las formaciones, que posibiliten el acceso a la función docente (grados, maestrías y formaciones específicas oficiales para el profesorado). Desarrollar acciones para formar actores institucionales y educativos. Apoyar y estimular la educación no formal bajo este enfoque (ONG, movimientos sociales y redes de educación popular y comunitaria). Crear herramientas y materiales educativos que faciliten la labor docente en las lenguas propias de las comunidades receptoras.
Formación integral para la paz y la transición ecosocial justa	<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar y priorizar a agentes y potenciales aliados en diferentes ámbitos sectoriales, así como establecer alianzas y convenios con los sectores ya organizados. Seleccionar y priorizar poblaciones diana, correspondientes a sectores de mayor incidencia en las crisis, sectores con mayor capacidad de multiplicación y sectores más vulnerables. Sistematizar talleres, seminarios y formaciones orientados a diferentes perfiles sectoriales. Diseñar y poner en marcha herramientas que permitan el acceso a la información y la formación.



	<ul style="list-style-type: none"> Planificar las intervenciones, cuyo seguimiento y evaluación se hará en los siguientes ámbitos: funcionariado, colegios y asociaciones profesionales, comunidades educativas (alumnado egresado, familias, cargos directivos, etc.); comunidades campesinas e indígenas, cámaras y asociaciones de empresariado, personas desempleadas, ONG y tejido asociativo; organizaciones de docentes y redes de educación popular y comunitaria, sindicatos, asociaciones y colectivos de mujeres, asociaciones de estudiantes, infancia y juventud; organizaciones agrarias, urbanistas y profesionales de la arquitectura, grupos animalistas y ecologistas, asociaciones feministas y LGTBIQ+; periodistas y medios de comunicación, instituciones culturales, organizaciones del ámbito del derecho y judicatura, organizaciones religiosas, cuerpos de seguridad, etc.
<p>Conciencia pública sobre la transición justa y construcción de paz</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y poner en marcha campañas ambiciosas de sensibilización sobre la transición ecosocial justa vinculada al proceso de construcción de paz. Diseñar y poner en marcha campañas específicas en espacios públicos que permitan amplificar los mensajes (centros de salud, parroquias, centros sociales, bibliotecas públicas, centros de día, etc.), y diseñar acciones adecuadas para ellos. Establecer convenios y alianzas con periodistas en radio, televisión, periódicos y sitios web. Establecer alianzas y acciones en la curaduría y comisariado de la práctica expositiva de museos y centros culturales. Desarrollar <i>think tanks</i> creativos para la generación de propuestas y la comunicación. Construir propuestas como: cuñas de radio y televisión, participación activa de los agentes promotores y ejecutantes de acciones sobre transición ecosocial justa vinculada a los procesos de paz en redes sociales y medios de comunicación; cartelera e infografía en centros de salud, centros culturales y comunitarios; programaciones en los canales de la televisión pública que faciliten la sensibilización (campañas ambiciosas, documentales y películas); campañas con personajes públicos de referencia para la población (deportistas, personas del cine, artistas, presentadores de televisión, líderes sociales, etc.), así como convocatorias de premios y concursos, trabajo y búsqueda de complicidades con <i>youtubers</i> e <i>influencers</i>, y series documentales y de ficción.
<p>Participación pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> Organizar asambleas ciudadanas en todas las escalas territoriales, las cuales permitan la participación pública efectiva en los procesos de deliberación, definición de propuestas, toma de decisiones y rendición de cuentas sobre políticas públicas encaminadas a la transición ecosocial justa. Crear consejos de participación locales, regionales y estatales que puedan servir también como órganos de asesoría y seguimiento para los tomadores de decisiones, en los que participe la ciudadanía elegida por insaculación. Apoyar las redes comunitarias, barriales y municipales con el potencial de capilaridad, es decir, de extender horizontalmente el trabajo. Impulsar proyectos de voluntariado para la “alfabetización en la transición ecosocial justa y la paz”. Establecer iniciativas específicas de participación para los grupos habitualmente silenciados (mujeres, infantes, jóvenes, mayores, trabajadores diversos, funcionales o psicosociales, personas migradas, disidentes sexuales, comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palenqueras, raizales y rrom).
<p>Acceso a la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un sistema de información relevante y adecuado para la toma de decisiones, pues con frecuencia la información no tiene el nivel de desagregación para la adopción de medidas necesarias en el ámbito local. Diseñar repositorios que ofrezcan información veraz y comprensible sobre la transición ecosocial justa vinculada al proceso de paz y viceversa, así como sobre su sentido, su importancia y la mejora que supone de cara al presente y el futuro. Buscar estrategias informativas para los territorios y sectores de población que no tengan un fácil acceso a las tecnologías de la información o que no suelen usarlas, de modo que la brecha digital no sea un elemento generador de desigualdad. Trabajar en el desarrollo legislativo que ponga freno y, sobre todo, repare el daño de las informaciones falsas, la mentira o la calumnia en medios de comunicación, obviamente sin menoscabo del derecho a la libertad de expresión. Desarrollar pilotajes de ciencia ciudadana que conecten los conocimientos de expertos con los conocimientos de la ciudadanía y las personas no expertas.

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

Cuando surgen conflictos sociales, se vuelven los ojos a la educación y, con frecuencia, se propone una nueva asignatura o enfoque transversal. La educación, como la propia vida, también tiene límites y quizás sea más interesante –más que añadir nuevas asignaturas y contenidos– tratar de imaginar planteamientos integrales que permitan abordar las diferentes tensiones de forma interconectada.

La lectura atenta de los compromisos contenidos en el Acuerdo Final suscrito en Colombia permite sostener la posibilidad del establecimiento de sinergias profundas en la educación ambiental, concebida como una educación ecosocial que trata de situar la vida digna y buena como objetivo central para la política y la economía.

Por lo anterior, en este texto se ha propuesto el enfoque de la sostenibilidad de la vida, que reconoce la pertenencia a una trama viva autoorganizada, fuera de la cual no puede existir ni economía, ni tecnología, ni vida humana, y, a la vez, la vida humana como una vida necesitada de alimento, vivienda, agua, energía, cuidados, salud, educación, poder colectivo, participación, relaciones y afectos. La ecoddependencia e interdependencia son rasgos inherentes a la perdurabilidad de las personas, y son los pilares sobre los que puede construirse una paz duradera. La propuesta elaborada por Raworth (2013) permite visualizarlo (figura 1).

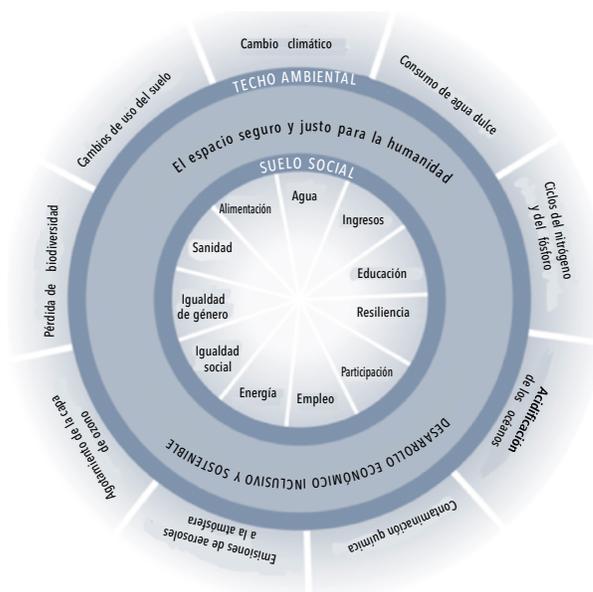


Figura 1. Un espacio seguro y justo para la humanidad. Fuente: Raworth (2013).

En el borde exterior de la corona circular de esta figura se sitúan los límites biofísicos de la Tierra, un techo medioambiental que no puede superarse sin correr riesgos vitales. En el interior se sitúa un suelo social de necesidades –equidad social y de género, el acceso a la alimentación, la salud, el agua o la energía, el empleo, la educación, etc.– que, de no quedar satisfechas, abocan a la precariedad y la exclusión. Entre ese techo ecológico y ese suelo social es donde existe el espacio seguro y justo de la construcción de la vida en común. La transición ecosocial justa consiste en diseñar una política y economía, así como en construir una cultura, que permitan que todas las personas, sin excepción, puedan habitar ese espacio compartiéndolo con el resto del mundo vivo.

Ahora bien, en concordancia con lo anterior, el Acuerdo Final pivota sobre principios como el enfoque de derechos, el respeto a la igualdad y no discriminación, el enfoque de género, el respeto a la libertad de cultos, la integración territorial e inclusión social, el fortalecimiento y articulación institucional en todas las escalas y la profundización de la democracia. Todos esos principios son puntales, también, para construir una cultura que haga las paces con la Tierra y con los pueblos violentados y saqueados que resisten.

La autora de este trabajo no quiere dejar de reconocer, con humildad, que vive, habita y ha sido criada en un continente y un país que ha generado y aún genera muchos de los problemas que recaen sobre los pueblos a los que se dirigen las recomendaciones y propuestas. Puede que estas tengan sesgos coloniales que no desearía que existiesen, pero que seguramente están presentes. Pido disculpas por ello y manifiesto, de antemano, el agradecimiento si son señalados. Reconocerlos y trabajarlos es la única forma de emprender un proceso de reparación y justicia, que es una deuda desde hace ya muchos siglos.

Recomendaciones

La construcción de un proceso de paz orientado por la justicia y la sostenibilidad requiere una apuesta firme por la educación, la sensibilización, la capacitación, la información, la participación y la cooperación que conduzca a la adquisición de los saberes ecosociales.

Se realizan a continuación recomendaciones encaminadas a establecer sinergias entre la educación ecosocial y el Acuerdo de Paz:

- **Transitar de la educación ambiental a una educación ecosocial centrada en el compromiso con una paz integral** –entre personas y con la Tierra– que erradique la violencia a través de la búsqueda de la justicia social y ambiental, promoviendo condiciones de vida digna y buena en el único lugar que existe para poder vivir: el planeta Tierra.
- **Desarrollar conceptual y prácticamente la noción de transición ecosocial justa**, enfocada al diseño de una política y economía, así como a la construcción de una cultura que permita que todas las personas, sin excepción, puedan habitar los territorios en condiciones de paz, conviviendo con el resto del mundo vivo.
- **Desarrollar una estrategia de educación para la transición ecosocial justa, sostenida sobre el reconocimiento de la condición ecodependiente e interdependiente de la vida humana**, la cual se haga cargo de la policrisis global que atraviesan las sociedades contemporáneas y promueva la adopción de políticas, economías y culturas basadas en la suficiencia, la redistribución, la democracia, la paz y la sostenibilidad de la vida. Esta estrategia requiere de una intervención compleja. Algunas de sus potenciales acciones se han detallado en la tabla 1.
- **Favorecer la crítica de categorías como la de riqueza, propiedad, seguridad, nacionalidad, trabajo o libertad**, que son imprescindibles para el mantenimiento del orden actual, de forma que puedan ser revisadas y puestas al servicio de una transición ecosocial justa.
- **Crear un currículo alternativo que transversalice la mirada ecosocial y de la cultura de paz en toda la malla curricular**. Coherentemente con aquella, apostar por la capacitación y formación de las personas que realizan la función docente, tanto en la educación formal como en la no formal.

Referencias

- Comisión de la Verdad (CEV). (2022, 11 de julio). Cifras de la Comisión de la Verdad presentadas junto con el Informe Final. <https://shorturl.at/tqyu8>
- De Blas, A. (2018). *71 propuestas para educar con perspectiva de género*. Fuhem.
- Euroclima. (s. f.). <https://www.euroclima.org/>
- Foro de Transiciones. (s. f.). <https://forotransiciones.org/>
- Garcés, M. (2020). *Escuela de aprendices*. Galaxia Gutenberg.
- Herrero, Y. (2021). *Ausencias y extravíos*. Libros en Acción y Contexto.
- Herrero, Y. (2022a). *Educación para la sostenibilidad de la vida. Una mirada ecofeminista a la educación*. Octaedro.
- Herrero, Y. (2022b). *Competencia climática: una propuesta transversal sobre capacidades en Acción por el Empoderamiento Climático* (Serie Documentos Técnicos n.º 15). Programa Euroclima. <https://shorturl.at/1ydM6>
- Herrero, Y., Cembranos, F., & Pascual, M. (2011). *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Hacia una cultura de la sostenibilidad*. Libros en Acción.
- Macy, J., & Johnstone, C. (2018). *Esperanza activa*. Ediciones La Llave.
- McNeish, J., & Shapiro, J. (2023). *Our extractive age: Expressions of violence and resistance*. Routledge.
- Meadows, D. et al. (1972). *Los límites al crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la Humanidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Morin, E. (2005). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Murga-Menoyo, A. (2009). La Carta de la Tierra: un referente de la Década por la Educación para el Desarrollo Sostenible. *Revista de Educación, núm. extraordinario*, 239-262.
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. <https://bit.ly/3ipBd5N>
- Raworth, K. (2013). Definir un espacio seguro y justo para la humanidad. En Worldwatch Institute (Ed.), *¿Es aún posible lograr la sostenibilidad?* Fuhem Ecosocial; Icaria. <https://shorturl.at/t9yww>
- Rockström, J. (2009). Planetary boundaries: exploring the safe operating space for Humanity. *Ecology and Society*, 14(2).
- Shiva, V. (2001). *Biopiratería: el saqueo de la naturaleza y del conocimiento*. Editorial Icaria.
- Shiva, V., & Mies (1997). *Ecofeminismo*. Icaria.



Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ

El Instituto CAPAZ es una plataforma de cooperación entre Colombia y Alemania que promueve el intercambio de conocimientos y experiencias en temas de construcción de paz, mediante la conformación de redes entre universidades, centros de investigación, organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales que actúan en el ámbito territorial. La consolidación de dichas redes permite el análisis, la reflexión y el debate académico interdisciplinario sobre las lecciones del pasado y los desafíos de la construcción de una paz sostenible. CAPAZ promueve actividades de investigación, enseñanza y asesoría, las cuales permiten nuevas aproximaciones a la comprensión de la paz y el conflicto, transmiten conocimiento a la sociedad y plantean respuestas a los múltiples desafíos de una sociedad en transición.

Serie Policy Briefs del Instituto CAPAZ

La serie Policy Briefs del Instituto CAPAZ busca visibilizar propuestas y recomendaciones formuladas por investigadores e investigadoras frente a temáticas puntuales relacionadas con los retos de la construcción de paz en Colombia, de acuerdo con los resultados de sus trabajos. Esta serie brinda herramientas de gran utilidad para la comprensión y el abordaje de problemáticas concretas que enfrentan las sociedades en transición. Va dirigida de manera particular a quienes diseñan, formulan, proponen y tienen poder de decisión sobre políticas públicas que responden a estas problemáticas.

La serie Policy Briefs del Instituto CAPAZ es de acceso público y gratuito. Esta obra está bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0). Los derechos de autor corresponden a los(as) autores(as) del documento y cualquier reproducción total o parcial del *policy brief* (de sus herramientas visuales o de los datos que brinda) debe incluir un reconocimiento de la autoría del trabajo y de su publicación inicial. La reproducción de esta obra solo puede hacerse para fines investigativos y para uso personal. Para otros fines, se requiere el consentimiento de los(as) autores(as). El Instituto CAPAZ no se responsabiliza por errores o imprecisiones que los(as) autores(as) hayan plasmado en el *policy brief*, ni por las consecuencias de su uso. Las opiniones y juicios de los(as) autores(as) no son necesariamente compartidos por el Instituto CAPAZ.

Proyecto “Estabilización del proceso de paz en Colombia por medio de justicia, verdad y protección de derechos humanos”

El objetivo principal de esta iniciativa es contribuir al fortalecimiento del Sistema Integral para la Paz, desde la cooperación académica colombo-alemana y en colaboración con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV). Adicionalmente, con el ánimo de lograr una paz real, integral y duradera, se busca aportar al debate sobre el papel de las fuerzas de seguridad del Estado en la prevención de las violaciones de derechos humanos en el contexto del posacuerdo. Este proyecto es liderado por el Instituto Colombo-Alemán para la Paz - CAPAZ. A través de estos *policy briefs* se pretende facilitar la circulación de conocimiento sobre temas importantes para el desarrollo del mandato de las instituciones que componen el Sistema Integral para la Paz, entre el público no experto en justicia transicional.

www.instituto-capaz.org
info@instituto-capaz.org
(+57 1) 342 1803 extensión 29982
Carrera 8 n.º 7-21
Claustro de San Agustín
Bogotá - Colombia